



EXCMO. AYUNTAMIENTO

DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.- Expte 282/2023

Fecha y hora de celebración

12 de diciembre de 2023 a las 09:45:00

Lugar de celebración

TELEMÁTICA

Asistentes

PRESIDENTE

D./Dña. DOMITILA RODRIGUEZ ALONSO, TAG

SECRETARIO

D./Dña. Antonio Francisco López Dominguez, Administrativo

VOCALES

D./Dña. VIRGILIO RIVERA RODRIGUEZ, Secretario General

D./Dña. Pablo Suárez Huertas, Viceinterventor

D./Dña. Sebastián Retamino Jimenez, Ingeniero Industrial

Orden del día

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 282/2023 - Proyecto Técnico de Zona de Esparcimiento Canino en P.I. Gandul, Avda. Blas Infante

Se Expone

1.- Acto de apertura oferta criterios cuantificables automáticamente (art. 159): 282/2023 - Proyecto Técnico de Zona de Esparcimiento Canino en P.I. Gandul, Avda. Blas Infante

Han concurrido las siguientes empresas:

NIF: B91183657 Habitat Servicios Medioambientales S.L. Fecha de presentación: 04 de diciembre de 2023 a las 10:04:40

NIF: B90192485 IMPATSUR SL Fecha de presentación: 24 de noviembre de 2023 a las 12:08:42

NIF: B91799429 NAREST PARK S.L. Fecha de presentación: 04 de diciembre de 2023 a las 15:58:44

NIF: B72385792 NEXO OBRAS E INSTALACIONES S.L. Fecha de presentación: 04 de diciembre de 2023 a las 23:56:43

NIF: B44572196 NEXO88 INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L. Fecha de presentación: 04 de diciembre de 2023 a las 16:18:09

NIF: B70329321 OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO S.L. Fecha de presentación: 28 de noviembre de 2023 a las 14:22:27

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la mesa concluye lo siguiente:





EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
MAIRENA DEL ALCOR
(Sevilla)

Admitir a los siguientes licitadores:

NIF: B91183657 Habitat Servicios Medioambientales S.L.

NIF: B90192485 IMPATSUR SL

NIF: B91799429 NAREST PARK S.L.

NIF: B72385792 NEXO OBRAS E INSTALACIONES S.L.

NIF: B44572196 NEXO88 INGENIERIA, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS S.L.

NIF: B70329321 OZIONA SOLUCIONES DE ENTRETENIMIENTO S.L

Se procede a comprobar que todas las empresas han presentado correctamente el Anexo III del PACP, correspondiente a la oferta económica y resto de criterios de adjudicación, dándose traslado al equipo técnico para su estudio y valoración.

Yo, como Secretario/a, certifico con el visto bueno del Presidente/a, y al firma de todos los Vocales.

D./Dña. Antonio Francisco López Domínguez
SECRETARIO/A

D./Dña. DOMITILA RODRIGUEZ ALONSO
PRESIDENTE/A

